

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.928

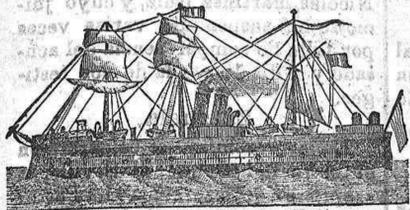
25 ejemplares 75 céntimos

SUBSCRIPCIONES. (Pago adelantado).  
Almería. Provincia, un trimestre. 1.50 pesetas.  
Extranjero. 18

ALMERIA—Miércoles 16 de Noviembre 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACION  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 18 y 20. Los  
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS. 400 cts. de pta. línea en primera plana; 30 ídem en  
tercera y 16 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelta 5 cts



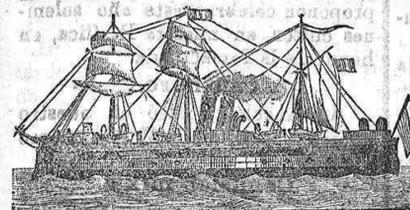
## VAPORES RÁPIDOS PARA NEW-YORK

Línea conocida por VAPORES-CORREOS FRANCESES.  
DE  
GYP FABRE ET COMPAGNIE, de Marsella.

El nuevo y rápido vapor GERMANIA, que ha hecho el viaje á New York en ocho y medio días, llegará á este puerto el 19 de Noviembre para tomar carga de barriles con destino á dicho punto.

Los cargadores deberán avisar con tiempo el hueco que necesitan, por ser el GERMANIA el último vapor que se espera.

Para cabida y demás informes, al agente de la Línea Fabre, Alfredo Rodriguez, Almería.



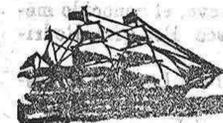
## Vapores fruteros de la "Creole Line,"

Para New-York y Baltimore directo.

El acreditado vapor SICILIA estará en este puerto el 13 del corriente.

Este vapor admite trasbordos para Boston y Philadelphia á flete de 40¢.

Agente, JOSE GONZALEZ CANET



## Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana,  
Ciérvana,  
Torre del Oro,

San José,  
Aznalfarache,  
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Osete y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

## Cementos portland y Cales hidráulicas

de la renombrada fábrica

Romain Boyer, de Marsella

LOS MEJORES EN CALIDAD Y PRECIO.

DEPOSITO EN ALMERIA,

FRANCISCO GUERRERO,

DIQUE DE LEVANTE.

### OBRAS URGENTES

## LA NUEVA CÁRCEL DE PARTIDO.

Ya es un hecho la construcción de un nuevo edificio para destinarlo á cárcel pública, que tanta falta está haciendo en nuestra capital.

El anuncio de concurso para la adquisición de un solar para tal objeto, que publicamos hace días, prueba que la construcción de la nueva cárcel va de veras.

La Junta de inspección y vigilancia de esa nueva cárcel, y en particular su presidente el Gobernador civil Sr. Angrosola, han tomado como interés este importante asunto de verdadera humanidad é higiene, pareciendo imposible que puedan albergarse en la actual prisión los numerosos individuos que allí están purgando su delito.

La cárcel actual es una poeliga,

en donde faltan aire sano, higiene condiciones de seguridad, y todo cuanto ordenan las actuales leyes de penales, añadiendo á esto que dicho edificio es de construcción vieja, y por tanto inservible para el caso á que está destinado.

Malo y hasta pésimo, era el local de la cárcel antigua, pero el actual reúne peores condiciones que el primero, que en mala hora se acordó desecharlo porque había unas habitaciones que amenazaban ruina, las cuales se hubiesen arreglado con poco dinero, hasta que se hubiera podido construir un nuevo edificio.

¿Remediar aquel mal está dispuesto la Junta de Cárcel, para lo cual se ha apresurado á anunciar la adquisición de los terrenos necesarios, por medio de un concurso.

Existen en nuestra capital buenos solares limpios á la misma, no faltando seguramente propietarios que hagan proposiciones al concurso, no solo por las seguridades que cuentan para el pago, sino por la humanidad hacia los que tienen la

desgracia de estar cumpliendo el delito que realizaran en una hora de alucinación de los sentidos, confusión, engaño ó deslumbramiento de la inteligencia.

La construcción de la nueva cárcel—repetimos—vá de veras por esta vez, para lo cual alentamos á los propietarios de solares á que acudan al concurso con los planos y condiciones que señala el anuncio publicado en el «Boletín oficial» y en los periódicos locales.

### LA MENDICIDAD.

## DEBE CORREGIRSE.

El público se queja y nosotros nos hemos fijado en que tiene razón.

Desde hace días, ha caído en Almería una verdadera plaga de mendigos forasteros que acosan sin cesar al transeúnte.

Como la situación del país no es muy lisonjera y como también Almería por desgracia, tiene sus pobres, creemos que los agentes de la autoridad, deben poner coto á esa invasión, obligando á dichos mendigos á que regresen al lugar de su procedencia.

Hay quienes toman la mendicidad como lucrativa y cómoda profesión, emigrando de allí de donde son conocidos, para explotar los sentimientos caritativos entre gentes extrañas, llevando siempre consigo, como en este caso ocurre, el resto de numerosas é inocentes criaturas, para más excitar así la pública compasión.

### LA EMIGRACION.

## EL SR. VERDEJO EN EL SENADO.

Ampliando lo que hemos publicado sobre el discurso pronunciado en la sesión del viernes último en la Alta Cámara por el Senador del Reino nuestro paisano y particular amigo D. Guillermo Verdejo, respecto al aumento que vá tomando la emigración en España, trasladamos hoy lo que publica el «Diario de Sesiones», que por ser demasiado extenso lo insertaremos en dos días sucesivos.

Dice así:

«El Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Verdejo.

El Sr. Verdejo: Hace varios días estoy deseando ver al Sr. Ministro de la Gobernación, con el objeto de hacerle una pregunta. Como considero de gran importancia la contestación que á ella pueda darme, no la aplazo más, máxime no sabiendo cuándo dicho Sr. Ministro podrá venir á la Cámara; pero como la pregunta afecta á todo el Gobierno, y en la contestación pueden intervenir algunos de los Sres. Ministros que están presentes, me he decidido á hablar, esperando tener una contestación más eficaz que hasta ahora han sido los procedimientos que el Gobierno ha usado con el fin de resolver una cuestión tan grave, que hasta su sola enunciación para comprenderla se trata de la emigración. Personas respetabilísimas, conocedoras de este asunto, muy habituadas á estudiar estas cuestiones, las han tratado y las han dado la debida importancia, y el Gobierno ha contestado ofreciendo medidas tan importantes que por lo menos se cohibiría la emigración, y cuando hemos esperado que se hiciera algo para evitarla, nos encontramos con una reciente Real orden en que todas las medidas para evitar la emigración es hacer que los alcaldes recuerden á los desdichados que emigran que aquí hay un servicio militar obligatorio, que no deben irse sin llenar ese trámite, y además que no pueden obtener los documentos sin dar poder para ello, y que se publique en los Ayuntamientos aquellos casos tristísimos de los que emigraron y tuvieron grandísimas desdichas en la emigración. ¿Es esto todo lo que el Gobierno vá á hacer para evitar la emigración?

Este procedimiento indica un buen deseo, ó por lo menos dan la salida de decir que algo se ha hecho publicando una Real orden, que es lo que hacemos los españoles: arreglarnos con Reales órdenes y no tratar de atajar el mal; pero parecía lo natural que en un país, cuya emigración tiene determinadas zonas, se comenzara por decir en las zonas donde la emigración existe: vamos á hacer de una manera rápida las obras públicas que están aprobadas, porque así darían trabajo inmediato á los que emigran por carecer de él.

Yo no estoy dispuesto á oír con resignación el que se diga aquí, cuando hay un mal, que dicho mal es defecto de nuestra raza, atribuyéndolo á que somos aventureros. Yo no he visto emigrar á ningún capitalista ni á nadie que puede atender cómodamente á sus necesidades; emigran los que no encuentran medios de vivir; por que tiene tales atractivos el país en que se nace, el recuerdo de los juegos de la infancia, el cariño á la tierra en que se pasó la juventud, que yo entiendo que la pena más triste es la de extrañamiento, y lo más enojoso es tener que huir del propio país donde, después de buscar varios medios de vivir, no se encuentran, marchándose á la ventura, unas veces á países sanos, y otras á países donde probablemente encontrarán la muerte.

Y digo yo: ¿No puede el Gobierno hacer una declaración que sirviera de consuelo á estos desdichados emigrantes? Italia tiene ese mal y lo tiene con verdadera razón, no los españoles, por que no se puede comparar la densidad de población de los italianos dada la superficie territorial y la exhuberancia que tiene aquella población con la nuestra, y por tanto no es extraño que tengan que buscar los medios de subsistencia emigrando; pero nosotros, donde la densidad de población es escasa, pues es una verdadera

despoblación, en donde no podemos tener en cuenta el carácter de la raza, es triste que suceda esto. Porque ¿qué va á pensar un pueblo que por la escasez de su alimentación se puede decir no come? ¿En qué va á pensar un pueblo que, como sucede alguna region de Andalucía, había jornalero que cobraba seis duros al mes y una pobre comida y un gazpacho por toda alimentación?

Así es que yo, para evitar los horrores de la emigración, que están en la conciencia de todos, y haciéndome cargo de la triste situación de los que emigran, suplico al Gobierno que, ya que cohibiendo por medio de Reales órdenes y con otros medios no creo que tengamos ninguna esperanza de conseguir nada, mande hacer obras públicas, y que como en Italia haya aquí una ley que obligue á los vapores que han de conducirlos anden por lo menos 12 millas, llevar médico con medicinas y alimentación á bordo y todo lo necesario para hacer la travesía. Es lo que entiendo que se puede hacer para que siquiera el que emigre recuerde en la cubierta del barco que hay un Gobierno que se preocupa cuando se van de la suerte de esos desdichados.

Respecto á la manera de atajar el mal en las regiones donde hay emigración, como sucede en el Noroeste, en la provincia de Almería, etcétera, se deben acometer inmediatamente todas aquellas obras que están aprobadas y que puedan llevarse á cabo, dando lugar con esto á que tengan trabajo y no emigren y á que se convengan de que nos preocupamos de su suerte.

Sabemos todos que se hizo un certamen para premiar la mejor memoria en donde se propusiera la mejor manera de remediar los males agrarios de Andalucía, y fué premiada una que tiene especialísimo mérito, que todos la hemos admirado. Fue bien; ¿no podría decirnos el Sr. Ministro de Agricultura para qué sirvió aquel concurso? Sirvió, por lo que se vé, para tener la memoria en el bolsillo, leerla de vez en cuando y saber que el autor es una persona muy perita.

Yo creo que se debe adoptar una serie de medidas, no solo para hacer algo, sino para llevar al ánimo de los españoles el convencimiento de que siquiera el Gobierno, aunque no haga nada para hacer agradable la vida de los españoles, disponga al menos lo indispensable para hacerles la vida posible.

El Ministro de Estado (Rodríguez San Pedro): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene su señoría.

El Sr. Ministro de Estado (Rodríguez San Pedro): Es un poco difícil dar una contestación concreta al Sr. Verdejo sobre los múltiples problemas que ha suscitado alrededor del tema de la emigración, porque en este tema lo primero que habría que arreglar era si debía permitirse la emigración libre, con tal de que fuera deliberada, ó si, por el contrario, debería restringirse. Parecía por las primeras palabras del Sr. Verdejo que á esto se encaminaba la moción de S. S., pareciéndome á mí, por tanto, que S. S. no se había encontrado presente en el Senado cuando anteriormente se había tratado de este mismo problema hace pocos días; presunción de que S. S. no se encontraba entonces, que se confirmaba en mi ánimo, por las palabras de velada censura, de cortés censura que parecía dirigir al señor Ministro de la Gobernación, acusándole de que no estaba aquí en tiempo oportuno para responder á las preguntas de los señores Senadores y singularmente á las que se hace mucho tiempo deseaba dirigirlas S. S., puesto que sólo es un asunto

de S. S. no del Ministro de la Gobernación, podía tener algún fundamento la indicación que S. S. dejaba entrever, dado que (voy á referirme á esto porque es importante, no parece á nadie, por las palabras del señor Verdejo, que el Sr. Ministro de la Gobernación había dado motivo bastante para ellas), dado que en el último lunes el Ministro de la Gobernación estuvo aquí á disposición de los señores Senadores, contestó á cuantas preguntas se le habían dirigido y manifestó su sentimiento de no poder concurrir con mayor asiduidad al Senado, porque las tareas continuas de la otra Cámara le retenían allí. No más lejos, pues, de la presente semana tuvo S. S. esa ocasión que echaba de menos, pareciendo atribuir la culpa de ella al señor Ministro de la Gobernación, cuando de todo se deduce que la culpa, si es que la hay, que la falta de asistencia si es que la hay, sería del Sr. Verdejo.

Pero, en fin, había algo más sustancioso en lo referente á esto de la emigración, porque con motivo de algunas indicaciones que aquí se habían hecho, en el sentido de que el Gobierno se preocupase de restringir la emigración, la persona más autorizada en el partido á que creo que pertenece S. S., se levantó á protestar de una manera enérgica contra tal tendencia, de lo cual vendría á deducirse que, sin saberlo S. S., se había pronunciado en manifiesta disidencia sobre cuestión tan importante (El Sr. Verdejo pide la palabra), y el Gobierno, reconociendo las fundadísimas observaciones de aquella persona autorizada que protestaba contra la coartación de ese derecho de todo español á ir deliberadamente donde sus intereses le aconsejen, hubo de expresar, con actos suyos anteriores, que no había en ningún tiempo intentado coartar el ejercicio legítimo de ese derecho, sino que lo que habría que impedir sería todo lo que tuviese carácter de fraudulento ó de engañoso para producir las corrientes de emigración indebida y perjudicial, no sólo á los intereses del país, sino á los mismos que se trataba de llevar por señuelos indebidos. Y esto es lo que ha hecho el Sr. Ministro de la Gobernación y lo que ha hecho el Gobierno recientemente en la Real orden á que se ha referido S. S., y en otras medidas encaminadas á impedir todo lo que haya de fraudulento y de engañoso en esto de la emigración.

(SE CONTINUARÁ).

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prelapso de la matriz, etc.

### HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27 791) del ortopédico de Madrid.

D. Jerónimo Farré Gamell.

Calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo.

Con sus aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que producen la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándolas. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado

se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en Almería el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá sólo los días 19 y 20 del actual, en el Hotel de Londres, de 11 á 1 y de 3 á 6.

Pasándole recado irá á domicilio. En Madrid, en el Gabinete del inventor, calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

## CAMPAÑA UVERA.

Hé aquí el número de barriles embarcados por nuestro puerto desde que comenzó la campaña uvera:

	BARRILES.
Suma anterior.	1.553.707
«Cita di Messina», para New-York, Boston y Philadelphia.	12.900
«Pinta», para Hamburgo.	3.808
«Powatan», á New York.	14.500
«Draupner», para Liverpool y Manchester.	9.548
«Orn», para id. id.	11.887
«Emerald», para Londres y Hull.	6.253
«Albania», á Hamburgo.	7.278
«Sicilia», para New-York, Boston y Philadelphia.	11.631
<b>Total.</b>	<b>1.625.251</b>

El asunto de las ventas de uvas en Inglaterra, está siendo objeto de los generales comentarios, habida consideración de que desde que dió comienzo la campaña, los precios alcanzados por nuestro fruto han sido en general malos, con algunas excepciones de relativa remuneración y con poquísimos casos de ventas buenas.

Las últimas noticias recibidas de Inglaterra, alcanzan un tipo de descenso y aunque en algunos casos están transbordando, no se consigue animar aquellos mercados, que en general ofrecen tipos de venta de 4/- á 8/-, siendo muy pocos los que pasan de esta cifra.

En cambio América, desde que se perdió la uva de California, está siendo la salvación del negocio.

Ayer se recibieron noticias relativas á las ventas de los cargos de uvas por transbordos de varios vapores, fluctuando de 3'85 á 4'87 pesos; la mayoría pasan de 4.

Los pueblos que más brillante resultado han conseguido en América, son Gérgal, Berja, Fíñana, Dalías y Alhama.

En New-York, según nuestras noticias, quedan por vender los vapores, «Regina», «Lacroma», «Mongibello» y otros.

De Hamburgo no hay noticia alguna de venta.

Ayer se encontraban en puerto los siguientes vapores: «Georg» para Hamburgo, «Burgundia» para New York, «Chavik» para Londres.

## VARIEDADES.

### LO DEL DIA.

—Qué cuentas?  
—Qué es lo que cuento? que este invierno los domingos, por esa ley de descanso voy á pasar mucho frío. Antes iba á la taberna, y allí, con varios amigos, alrededor de la estufa pasaba un buen rato, chico.  
—Pues, hombre, si las tabernas mandan cerrar los domingos, en cambio tienes abiertos los cafés y los casinos; y si por falta de «guita» no puedes ir á esos sitios, entonces...  
—Qué me aconsejas?  
—Pues... que te pegues un tiro.  
—Con esa ley del descanso, los domingos, en España, no pueden las castañeras vender castañas asadas.  
—Pero pueden los políticos darle al pueblo la castaña.  
—Mamá, cómprame un sombrero. Te lo compraré, muchacha...  
—Esta tarde?  
—No, el domingo...

—Que están las tiendas cerradas.

—Me vas á prestar laurel, aceite, carbón y sal.  
—Y para ahorcarte un cordel. Me tienes harta con el descanso dominical.

Vicente Rubio.

### Cómo debiera ser

La siguiente carta da un consejo importante á todas las jóvenes madres, y una vez más confirma el viejo adagio: «vale más prevenir que curar.» Mantener las fuerzas es, por supuesto, equivalente á prevenir la enfermedad, y si usted usa de un remedio que tiene por efecto el mantenimiento del vigor y la vitalidad, con éla usted á la sangre fuerza para resistir los ataques de la enfermedad y, por consiguiente, ayuda muy eficaz á la joven madre durante uno de los más críticos periodos de su vida.

La Emulsión Scott es el mejor medicamento alimenticio para obtener esos resultados.

Ríbadavia 10 Enero de 1903. Muy Sres. míos: Tengo el gusto de participarle que mi señora esposa du-

rante su estado interesante ha estado tomando su excelente Emulsión Scott, como alimento reconstituyente de sus fuerzas, lo que ha en gran manera contribuido al feliz alumbramiento de un niño sano, gordo y perfectamente constituido. El uso de la Emulsión Scott después del parto ha producido una extraordinaria abundancia de leche rica, de lo que el niño aprovecha admirablemente.

De Vd. afmo. S. S.,

SATURNINO RETORTA.

Cuando se toma la Emulsión Scott, nadie diría que su principal componente es el aceite de hígado de bacalao, tan bien disfrazados están su olor y sabor. Bajo esta forma, el aceite de bacalao no es tan solamente ligero al estómago, sino que efectivamente mejora el apetito, regulariza la digestión, enriquece la sangre y construye carnes sólidas.

Los hipofosfitos de cal y de sosa, con la Emulsión Scott, son tónicos eficaces que fortifican el sistema nervioso y vigorizan todo el organismo.

Siempre que sea necesario fortalecer el sistema, ya sea anticipando el esfuerzo que de él requiere el más crítico de los periodos de la vida de la madre, ó bien cuando se hallare abatido por los sufrimientos de una larga enfermedad, la Emulsión Scott siempre, y con creces, desempeñará ese cometido.

No hay en el mundo otro medicamento alimenticio que se tolere tan fácilmente y por tan prolongado periodo, y al mismo tiempo con tan rápidos efectos como la Emulsión Scott.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

## Botica Central DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA.

## GACETILLAS.

### Empleados cesantes.

La excitación que hace varios días hicimos al Ayuntamiento, para que imitara á la Diputación Provincial en lo que respectaba á los empleados que no cumplían con su deber, tuvo eco anteaer en el Cabildo Municipal.

El Sr. Alcalde presentó una moción sobre dicha cuestión, dando los nombres de los empleados que cobran y trabajan y los que hacen lo primero y no lo segundo, es decir, que tenían las oficinas solo por un recreo.

Ese abuso se terminó anteaer, dejando cesantes á unos por que no iban por el Ayuntamiento y á otros porque no servían para el cargo que ocupaban.

El acuerdo fué bien recibido por el público, como también lo será por todos los que no quieren que el dinero del Ayuntamiento, que es el del pueblo, se malgaste en pagar empleados que se pasan todo el día en los cafés ó se dedican á otros negocios faltando á su obligación oficial.

Los acuerdos de la Diputación Provincial y el Ayuntamiento, servirán de norma para lo sucesivo.

### Monumento.

Lo que se lleva recaudado hasta ahora para la erección de un monumento al eminente tribuno Sr. Castelar, asciende á 192.293'25 pesetas.

### Fallecimiento.

Ha dejado de existir el padre de nuestro amigo D. Juan Gomez Quesada, sargento comandante del puesto de la Guardia civil de esta capital.

Enviemos á dicho señor y demás familia nuestro más sentido pésame.

### Teniente fiscal.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de la Coruña, don Antonio Uriarte Alarcon, abogado fiscal que fué de la de Almería.

### Suspensión.

El juicio por Jurado, señalado para anteaer en la sección primera de la Audiencia, y en cuyo acto debía verse la causa seguida á Antonio Fernandez Rosende, procesado por el delito de raptó, se suspendió por haber perdonado la interesada á su ofensor.

En decir que este asunto huele, desde las diez leguas á... Vicaria.

### Recogida de basuras.

Ya lo saben las autoridades municipales.

Según explicó el Sr. Alcalde en la sesión última, á instancias del concejal Sr. Perez Garcia, la recogida de basuras solo se permitirá con los carros como está mandado por las Ordenanzas Municipales y de ninguna manera con las burras y serones como en tiempos de Felipe II.

Creemos que no será necesario recordar más esas órdenes convenientes, higiénicas, etc., etc.

### Mejorado.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que lo ha tenido postrado en cama varios dias, el oficial primero de la Audiencia nuestro amigo D. Antonio Muñoz.

### Sinopsis de los testamentos.

Hemos recibido un ejemplar del Cuadro sináptico de los testamentos que acaba de publicar nuestro amigo D. Nicolás Company Marquez, Juez de Instrucción que ha sido de este partido.

Dicho cuadro es de una curiosidad y de interés grandes, pues en él se señalan los artículos del Código civil español en donde aparecen lo que respecta á la capacidad para testar, testigos idóneos, formalidades y lo demás necesario para el objeto.

Se vende al precio de dos reales cada ejemplar.

### Plazo.

El Alcalde de Rioja, ha pedido al Gobernador amplie el plazo que tiene concedido á aquel Ayuntamiento para la presentación del presupuesto ordinario, por no conocer de una manera exacta, á causa de la supresión del impuesto á los trigos y harinas, los ingresos de la expresada corporación.

### Concierto.

El conjunto musical del que forma parte el simpático terceto señoras Colomer, ha organizado para hoy miércoles de 2 á 4 de la tarde, en el café Cervantes donde actúa, un gran concierto, para obsequiar á los notabilísimos y aplaudidos excéntricos musicales de la compañía Alegría.

Prometemos asistir á tan agradable concierto.

### Accidente.

El Alcalde de Seron, ha dado cuenta al Gobernador del accidente del trabajo de que ha sido víctima el obrero Juan Lorente Garcia, trabajando en la mina «Mena», del término de dicho pueblo.

### Revocación.

El Director General de Obras Públicas, ha revocado una providencia del Gobernador en un expediente de denuncia presentado por D. Antonio Plaza y consortes, contra D. Antonio Ledesma por obras ejecutadas en la rambla de Tabernas.

### Salto de agua.

Por D. Agustín Aznar y Rozas, representante de D.ª Basilia Angulo, concesionaria por compra, del salto de agua del rio Anderax, y que en el término de Laujar, fué otorgado por este Gobierno civil á D. Vicente Arance Villaspesa con

fecha 1.º de Julio de 1902, ha solicitado la declaración de utilidad pública respecto á dicho aprovechamiento de aguas con el fin de poder ocupar terrenos pertenecientes á los montes públicos de la citada villa de Laujar, con las obras que se han de realizar, las cuales han de ejecutarse con sujeción al proyecto que está de manifiesto en esta Jefatura de Obras Públicas.

### Juicio.

Ayer tuvo lugar en la sección primera, la vista en juicio oral, de la causa por disparo y lesiones instruida por el Juzgado de Gergal contra Nicolás Martínez Ruiz, y cuyo juicio se ha suspendido varias veces por falta de comparecencia del acusado y el día 12 por la de los testigos.

### Zarzuela.

En esta semana se celebrará en el teatro del Duque de Sevilla, la «reprise» de la zarzuela «La Patrona del Regimiento», de la que son autores nuestros paisanos D. Fermín Gil de Añeldegui y D. Fernando Almansa.

### La fiesta de la Concepción.

Con motivo del quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática del Misterio de la Concepción, el Sr. Obispo y Cabildo Catedral, se proponen celebrar este año solemnes cultos en nuestra Basílica, en honor de la Inmaculada.

### Cañonero.

Anteaerche fondó en nuestro puerto el cañonero «Martin Alonso Pinzon».

### Comision mixta.

Ayer celebró sesión la Comisión mixta de Reclutamiento para fallar varios casos pendientes de reconocimiento de padres y hermanos de mozos del actual reemplazo y expedientes de excepciones sobrevenidas, de años anteriores.

### Viajeros.

Ha marchado á Madrid de donde regresará en breve, el conocido médico D. Francisco Pelegrin Rodríguez Diaz.

—En el hotel de Londres se hospedaron ayer: de Málaga D. Miguel Ramirez y D. José Lopez, y de Berja D. Emilio Prats.

Del mismo hotel salieron los señores D. Leonardo Sbarra, D. Francisco Marquez, D. Miguel Torres y familia, D. Juan Bautista Gonzalez, D. Joaquin Gabarró, D. Francisco Figueroa, D. Luis Lázaro, D. Marcial Rivera, Mr. E. Helly Tauriers, D. José Brusqueta, D. Pedro Torrecillas y D. Juan Piqueras.

### Sin efecto.

Tenemos noticias que la sección primera de la Audiencia, ha dejado sin efecto el auto de procesamiento dictado por el Juez Instructor contra el Procurador D. Antonio Fernandez, en causa que al mismo se le seguía por atentado.

### Lotería de Navidad.

El dueño del café Oriental, ha recibido ya los dos números para la próxima Lotería de Navidad, adquiridos en las Administraciones de Valencia y Cartagena.

Los que quieran llevar participación en los mismos, pueden recoger los recibos correspondientes hasta el día 25 del actual.

### Penado.

Ha ingresado en la prisión de esta ciudad, el procesado Juan Perez Clares, que viene á la celebración de un juicio oral en causa que se le sigue por el delito de hurto, procedente del Juzgado de Gergal.

### En memoria de Alarcón.

En Guadix se ha celebrado con gran solemnidad el acto de colocar el nombre de D. Pedro Antonio de Alarcón, á una de las principales calles de aquella ciudad.

En dicho acto que asistió el Ayuntamiento, comisiones del comercio, Cabildo Catedral, sociedad El Liceo y muchas personalidades, pronunció un notable discurso nuestro paisano D. José Dominguez, Canónigo Magistral de aquella Catedral.

### Apollo.

Este bonito y notable aparato, lo ha adquirido en propiedad el rico comerciante y propietario don Gabriel Callejon, del nuevo almacén de pianos, música é instrumentos de todas clases, que tienen instalado en el Paseo del Principe, núm. 88, los Sres. Sanchez y Compañía.

# LOZA, PORCELANA Y CRISTAL

Se acaba de recibir un gran surtido en vajillas, juegos de lavabo, platos, fuentes, vasos, etc., á precios muy ventajosos.

**BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD-TIENDAS 6 y Rostrico 4.**

Damos la enhorabuena al Sr. Callejon, por la adquisición de tan maravilloso aparato, así como también felicitamos á los Sres. Sanchez, porque dada la excelencia de sus artículos, el público responde al llamamiento que se le hiciera.

### Almendros.

En el pueblo de Gador se vende una magnífica partida de almendros ingertos de más de un metro de altura al precio de dos reales.

Para informes D. Francisco Trujillo, calle Real núm. 8.

### Indemnización.

El obrero Diego Ruescas Roldan, ha comunicado al Gobernador haber recibido de D. José Raano la indemnización que le correspondía por el accidente que sufrió hace algunos días trabajando en una casa propiedad de dicho señor.

Gabinete médico quirúrgico de Lopez Ortiz ha sido trasladado á la calle de Sebastian Perez y Paseo del Príncipe números 1 y 14 en los altos del establecimiento de óptica.

Horas de consulta: De 3 á 5 de la tarde.—Para los pobres: de 11 á 12 de la mañana.

### Dentista.

Especialidad en dentaduras sin dolor y extracciones sin dolor, Empastes, orificaciones.

Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral.

## El Día.

### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Aliento fétido desaparece con Licor del Polo.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Botas Parra y Brog. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

### Seccion recreativa.

Solución al geroglífico último: D. Quijote de la Mancha.

### JEROGRAFICO.



La solución mañana.

### Juzgado Municipal.

DIA 15

### NACIMIENTOS.

Pablo Mariana Torres y Amalia Lopez Garcia.

### DEFUNCIONES

Andrés Gomez Martínez.

### CASAMIENTOS.

Ninguno.

Para Noruega y puertos del Báltico.



El vapor SEVILLA, de la línea Thorsen, llegará á este puerto el día 16 del corriente.

Informes: S. Peyro é hijo.

Vapor Sagunto.

Saldrá de este puerto el 16 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.



### Vapor M. Espalin

Saldrá de este puerto el día 17 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

## Lotería Nacional.

### Gran Asociacion.

Todos los aficionados al juego de la Lotería, que quieran probar fortuna, y que con especialidad se propongan alcanzar el GORDO del sorteo de Navidad, QUE ESTE AÑO OFRECE VISITARNOS, deben inscribirse en la Gran Asociación que al efecto se ha constituido, seguros del éxito, y con las absolutas é increíbles ventajas de que, caso de que el anhelado GORDO no le fuera posible cumplir su formal promesa, por los infinitos compromisos que le rodean, se reintegrará á los abonados el importe de las cantidades desembolsadas con su correspondiente y no pequeño beneficio.

Formalidad, seriedad, garantías. Cuanto pueda exigirse. Para informes y detalles, calle de Sócrates núm. 1.—ALMERIA.

### Sociedad Partidaria

### Mina "Moro Tarfe"

El domingo 20 del actual mes y hora de las 12, tendrá lugar la subasta pública para la venta del mineral producido en dicha mina y que reproducen en la actual variedad, en la cantidad que se dirá en dicho día deducidas las participaciones de la Sociedad propietaria y de los accionistas que soliciten retirarlo y tengan derecho á ello.

Expresado acto ha de celebrarse en la referida mina, ante la Junta Directiva y las proposiciones se harán por escrito y en pliego cerrado, á las 13 se dará por terminada la entrega de pliegos y se procederá inmediatamente á abrirlos, quedando en libertad la Junta de admitir la oferta que considere mas ventajosa.

El mineral se encuentra depositado en el Almacén de dicha mina donde previamente pueden tomarse muestras.

Mina Moro Tarfe (Almócita) 10 de Noviembre de 1904.—El Presidente, JOSE RUIZ.

## TELEGRAMAS.

### DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Firma del Rey.

Madrid 15, 14.

La firma del Rey ha carecido hoy de interés, limitándose á sancionar varios expedientes generales en tramitación.

### Villaverde indispuerto

(A las 15).

El Sr. Villaverde se encuentra indispuerto, al punto de haberse visto obligado á guardar cama.

### Entierro.

(A las 16.)

Hoy se ha verificado el entierro del infeliz niño

## Compañías de seguros marítimos.

### The Underwriting

(LLOYD INGLÉS)

### LONDRES.

Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela á primas económicas.

Representante, Adalberto Ruiz, Paseo del Príncipe 65 (frente al teatro Cervantes)

### AURORA

### BILBAO.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de España y Portugal.

40 años de existencia.

## SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe núm. 10.

atropellado por un tranvía en la Ronda de Toledo.

El acto ha resultado imponente, pero por fortuna no ha habido que lamentar suceso alguno desagradable.

### Los Reyes de Portugal.

(A las 16'30).

Acaba de recibirse un telegrama dando cuenta de la llegada de los Reyes de Portugal á Cherburgo.

Los esperaban los soberanos ingleses, quienes dispensaron á los viajeros un cariñoso recibimiento.

### Dimision.

(A las 17.)

«Le Figaro», de París, que se cree bien enterado, asegura que ha presentado la dimision de su cargo el Embajador de Francia en el Vaticano.

### Muertos y heridos.

(A las 17'30).

Con motivo de las algarradas que se vienen sucediendo en Rio Janeiro por cuestiones políticas, han resultado 7 muertos y 30 heridos.

### Asalto

(A las 18).

Un telegrama de Chefú recibido por la prensa inglesa, asegura que de las tropas que cercan á Port-Arthur se destacó ultimamente una columna de 6.000 japoneses, la cual dió un formidable asalto á la plaza, consiguiendo apoderarse de varias posiciones que el citado telegrama no detalla.

### Mejoria

(A las 19.)

El presidente del Congreso Sr. Romero Robledo, se encuentra muy mejorado de su indisposicion.

### En el Congreso

(A las 20.)

En la sesion de hoy en el Congreso se ha continuado discutiendo el saneamiento de la moneda, hablando los Sres. Maura y Moret.

Se terminó el debate iniciado ayer.

El Sr. Viesca impugnó el voto particular que habia presentado el Sr. Vincenti al proyecto de reforma de la ley de transportes, cuyo voto retiró este último.

### En el Senado.

(A las 20'15.)

La sesion del Senado no ha ofrecido hoy variacion, toda vez que se ha continuado discutiendo el Concordato.

### BOLSA.

4 por 100 interior, 78-15.  
4 por 100 exterior, 00 00.  
4 por 100 amortizable, 97-10.  
Londres á la vista, 34 26.  
París á la vista, 36 35.

### Lo de.. los toros en domingo

(A las 21.)

La Comision de ganaderos que viene gestionando del Gobierno la revocacion de lo dispuesto en la ley del descanso, sobre la celebracion de corridas de toros en domingo, ha visitado hoy á los Sres. Maura y Sanchez Guerra, con objeto de que se interesen en la defensa de sus pretensiones.

Dichos gobernantes contestaron á los de la Comision que nada pueden hacer en el asunto, hasta que informe y se conozca la resolucion del Consejo de Estado.

### Ausencia.

(A las 21'35.)

Los amigos del Sr. Villaverde aseguran que éste se ausentará en breve de las Cámaras, si bien temporalmente.

### Reunion--Escándalo

(A las 22.)

Los obreros panaderos se han reunido hoy para acordar la huelga general.

La diversidad de criterio entre los asistentes originó un fenomenal escándalo, al que puso fin el representante de la aatoridad, disolviendo la reunion.

### PERPEN.

### Desde Granada

Granada 15, 17.

Hoy ha tomado posesion de su cargo el nuevo Gobernador civil de la provincia D. Juan Tejon, que viene precedido de justa fama como hombre integro y enérgico.

### ALDERETE.

## A los agricultores.

Ya se han recibido las vides americanas Rupestris Lot Fenomeno, hoja de albaricoquillo, tan excelentes para esta region y se venden á 50 pesetas el millar puestas á domicilio, garantizando su autenticidad. Se ofrecen igualmente toda clase de plantas, árboles frutales y semillas.

Informará Juan Moreno Navarro, calle del Cid núm. 6, Almería.

## PUNTALES PARA LAS PARRAS.

Los mejores y más baratos.

Para informes, Juan Rodriguez Burgos.

### Venta de Farmacia.

Por fallecimiento de D. Miguel Solves Barrios, se vende su bien acreditada y surtida farmacia, en Tabernas, pueblo de esta provincia.

Para informes y condiciones, dirijanse á D. Rafael Gonzalez F. de Plaza en dicho pueblo.

## SE REALIZAN

Un magnífico piano con «Pleyel», valor 5 000 pesetas... 1500  
Un piano extra, gran forma, «Estelasi», en pesetas... 1000  
Varios «Estelasi» á 700, 750 y 800 pesetas.  
Un Bernareggi usado precioso 500  
Un Maristany... 400  
Un armonium, 2 juegos... 350

Se cambia el repertorio á los pianos de manubrio, composuras garantizadas, afinaciones, música, construcción de órganos de iglesia.

Esta casa deja en beneficio del público lo que habia de gastar en lujos, alcañanes, dependientes, luces, etc., así es que facilita pianos de todas las fábricas del mundo á precios increíbles, muchísimo más barato que marcan los catálogos.

¡PIANOS REGALADOS! De hoy en adelante, todo el que alquile un piano por cierto número de años, pasados estos, se le regala.

Venta á plazos á 3 duros mensuales.

Aldofo Montero. Sto Domingo 11

## BARRILES CILÍNDRICOS

de 25 á 55 libras para uvas.

JOHN MURISON,

Fábrica de la Noria, Carretera de Granada, Almería.

## No más dolor de muelas

Licor Odontálgico Universal.

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fúlxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de don José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

## Paja muy superior

de cebada y salvados de trigo.—Precios sin competencia. Marín 16 Panadería.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

# AGUA DE LOECHES

**PURGANTE Y CURATIVA.**

Su abundantísimo caudal de agua, aumentado recientemente con el uso del agua en bebida. El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

**Depósito central, Jardines, 15, bajos.--Madrid.**

Antiparasitaria, antiherpética, antisifilítica, antiosorofulosa, antibiliosa y reconstituyente. 54 años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de Niza de 1884, se le concedió el

**UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.**

El agua natural de La Margarita en Loeches, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura la salud á domicilio, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COHAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES SECRETOS**  
Enfermedades de la Vejiga.

**EXQUISITOS CHOCOLATES**  
RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 Y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

**CIA. COLONIAL**

**Cafés CHOCOLATES**

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

**MAJOR 18, MADRID**

**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**



-Aquí he de encontrar el libro que busco, pues es la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que cotabaran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

Venta: Francisco Losara Navarro

**LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO**  
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

## Mundificante Santoyo.

Destrucción instantánea de ladiilas sin ungüentos ni lociones. Ni ensucia ni delata. Fina perfumería que se usa con boria. Una peseta caja en farmacias, droguerías y perfumerías. Va por correo. Pedidos, al Dr. Santoyo, Subdelegado de Linares (Jaen). En Almería, Vivas Pérez.

## Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demas nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Depósito central.—Carreras, número 39.—Madrid.  
En Almería, farmacia de Vivas Pérez.



## Nuevas máquinas

tricotas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el tallón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas, con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1838. Calle Bruoh, 91, bajos, Barcelona.

**PROF. BROCCA**

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

**DE ESPAÑA**

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA**

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 48 provincias y el de Portugal.

**CONTIENE DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Fiestas.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las corporaciones de carreras, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte *Oficial* por estar *Reconocido de utilidad pública por RR. OO.*

**ES EL ÚNICO** que contiene *todos los pueblos* de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las *profesiones, comercio é industria*, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres tomos de apellidos, profesiones y calles los habitantes de *Madrid, Barcelona y Valencia.*

**ES EL ÚNICO** que da por sus dos tomos de apellidos y profesiones los habitantes de *Sevilla, Lisboa y la Habana.*

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de *Cuba, Puerto Rico y Filipinas.*

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de todos los *Estados Hispanoamericanos.*

**ES EL ÚNICO** que contiene *Portugal* completo.

**ES EL ÚNICO** que da una *Sección extranjera*, con los nombres de las principales casas representadas en España, con el nombre y número del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE y HIGON, Pl. de Sta. Ana, número 10, y en las principales del mundo.



Se admiten suscripciones en casa de D. Lidro Garcia Sem pere, Pa delerria el Ferro-carril, Tiendas 19.

## LA HIGIENICA

GUVEGETL DE RROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; a mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano y fuese la más reconcomendable brillante. De venta en perfumería y poluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.  
OJO CON LAS IMITACIONES; Exhíbe la marca de fábrica y del presente que cierra la caja la marca de RROYO.  
En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.

## Grandes depósitos de corcho y serrín

de la opulenta y respetable Casa de los Sres. Furesf y Plá  
Sucesores de Carlos Plá y Comp.--Algeciras.

Representante en esta provincia Carlos Jover y Fuentes (Real 58 principal), quien facilitará los datos necesarios para los pedidos.

## ARTES GRAFICAS.

**Perfección, rapidéz y economía.**

Clichés de fotograbado y zincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para clichés en ventajosas condiciones de perfección, rapidéz y economía.

**Precio de los clichés.**

Fotograbado de una línea, centimetro cuadrado.	0,05 Ptas.
Mínimo.	2
de mancha (directo).	0,06
Mínimo.	2,50
Siluetado.	0,08
Mínimo.	3

Se responde de la calidad de los trabajos. Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día. Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima 86, Madrid